

LA PLATA, 21 de Agosto 2026

CIRCULAR 224

IOMA: IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO POR “SEXO y DNI”

Se recuerda que a partir del lunes 1° de junio de 2026, IOMA puso en vigencia una actualización respecto al formato de receta electrónica y una transición al sistema de identificación del afiliado por sexo y DNI, en reemplazo del histórico número de afiliado.

Para verificar las recetas electrónicas deberán utilizar esta forma de identificación.

Esta tipificación del afiliado se compone de 9 dígitos:

- 1 dígito verificador (que corresponderá al sexo)
- 8 dígitos correspondientes al número de DNI del afiliado. (Para los DNI que tengan 7 dígitos se antepondrá el cero).

El dígito verificador corresponde a:

- Masculino
- Femenino
- X

Excepción (Afiliados en Tránsito):

Aquellos afiliados pertenecientes a *Extraña Jurisdicción* (cuyo número de afiliado se inicia con la letra **X**) quedan exceptuados temporalmente de este cambio y se deberán seguir validando a través del sistema anterior.

Imagen ejemplo:

Obra Social	
IOMA LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	
FECHA DE PRESCRIPCIÓN 23/5/2026	TIPO DE TTO. Prolongado 1/3
VIGENCIA DESDE 23/5/2026	VIGENCIA HASTA 22/6/2026
NRO. DE RECETA  9218119513200	
SEXO Y DNI  105199548	
APELLIDO Y NOMBRE GALLARDO ARTURO ESTEBAN	
NRO. DE AFILIADO 960519954800	PESO 60 kg
DNI 5199548	EDAD 83 años
Firmado electrónicamente por:	

**Ejemplo nueva
identificación del afiliado
por Sexo y DNI**

CIRCULAR 225

UNIÓN PERSONAL: ACTUALIZACIÓN DE PLANES

Se actualizan los planes de afiliados válidos para la atención en farmacias. Para ver la norma de atención, [Clic aquí.](#)

CIRCULAR 226

SUETRA/IOMA: ACTUALIZACION DE TOPE

Se informa que a partir del 25 de agosto del corriente año se elevará el monto del tope de cobertura del Coseguro a **\$ 18.000 (dieciocho mil pesos)**. Para ver la norma de atención, [Clic aquí.](#)

CIRCULAR 227

OSPIV: ACTUALIZACION DE PLANES

Se informa que a partir de ahora las Autorizaciones emitidas podrán decir Planes Especiales, según indicación de la Obra Social, las mismas continuarán siendo del 70% o 100% como siempre. Para ver la norma de atención, [Clic aquí.](#)